

5329

P141014

Feb. 24/50

Resolución aprobatoria de los
nombramientos diplomáticos
expedidos por el Poder Ejecutivo
en favor de los señores Frank
Guerrero Muñoz, como Primer
Secretario de la Embajada do-
minicana en los Estados Uni-
dos de América; Luis Bernardino
como Primer Secretario de Emba-
jadas y Legaciones y Federico Ra-
verias hijo, como Segundo Secre-
tario de la Embajada domini-
cana en los Estados Unidos de
América.

4 Piezas.-



REPUBLICA DOMINICANA
SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA

Núm. 6905

Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo,
3 de marzo, 1950

Señor
Dr. M. de J. Troncoso de la Concha,
Presidente del Senado de la República,
Ciudad.

Distinguido Señor Presidente:

Al avisarle recibo de su comunicación No. 2093 de fecha 28 de febrero último, dirigida al Excelentísimo Señor Presidente de la República, cúpleme informarle que la Resolución mediante la cual esa Honorable Cámara aprueba los nombramientos diplomáticos expedidos por el Poder Ejecutivo en favor de los señores Frank Guerrero Muñoz, Luis Bernardino y Federico Llaverías hijo, como Primer Secretario de la Embajada Dominicana en los Estados Unidos de América, Primer Secretario de Embajadas y Legaciones y Segundo Secretario de la Embajada dominicana en los Estados Unidos de América, respectivamente, ha sido registrada con fecha de hoy, bajo el No. 2292.

Le saluda muy atentamente,



Telésforo R. Calderón

Secretario de Estado de la Presidencia

trc
am/pr

81/11024



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

6006

Ciudad Trujillo
Distrito de Santo Domingo

24 FEB 1950

Al Presidente del Senado,
Ciudad.

Señor Presidente:

Recientemente designé a los señores Frank Guerrero Muñoz, Luis Bernardino y Federico Llave-rías hijo, Primer Secretario de la Embajada domini-cana en los Estados Unidos de América, Primer Secre-tario de Embajadas y Legaciones y Segundo Secretario de la Embajada dominicana en los Estados Unidos de América, respectivamente; en tal virtud y de confor-midad con lo dispuesto en el artículo 49 inciso 5o. de la Constitución de la República, tengo a bien so-meter los expresados nombramientos a la elevada con-sideración de esa Cámara Legislativa.

Dios, Patria y Libertad

Rafael L. Trujillo
Presidente de la República

P/11019

02093

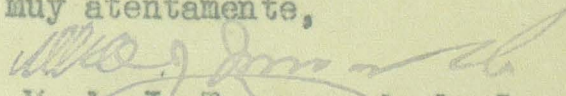
Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo.
28 de febrero de 1950.-Generalísimo
Rafael L. Trujillo Molina,
Presidente de la República.
SU DESPACHO.-

Excelentísimo Señor Presidente:

Tengo el honor de avisar a usted recibo de su mensaje marcado con el Núm. 6006 de fecha 24 de febrero de 1950, por cuyo medio somete a la aprobación del Senado los nombramientos diplomáticos expedidos en favor de los señores Frank Guerrero Muñoz, Luis Bernardino y Federico Llaverías hijo, Primer Secretario de la Embajada dominicana en los Estados Unidos de América, Primer Secretario de Embajadas y Legaciones y Segundo Secretario de la Embajada dominicana en los Estados Unidos de América.

Pláceme remitirle adjunto para los fines constitucionales la Resolución dictada por el Senado en su sesión de esta misma fecha aprobatoria de los indicados nombramientos diplomáticos.

Con sentimientos de la mas distinguida consideración y respeto, saludo a Ud. muy atentamente,


M. de J. Troncoso de la Concha,
Presidente del Senado.

P/11020



EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

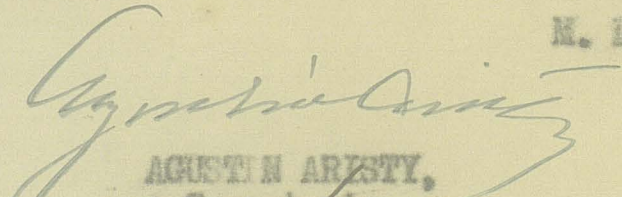
En ejercicio de la atribución que le confiere el Inciso Tercero del artículo diecinueve de la Constitución de la República,

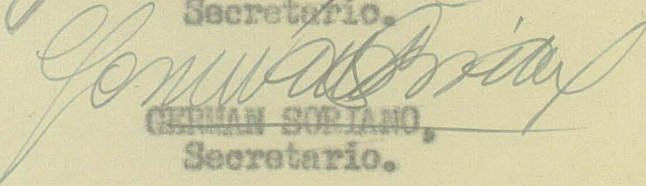
RESUELVE:

UNICO:- Aprobar los nombramientos diplomáticos expedidos por el Poder Ejecutivo en favor de los señores: Frank Guerrero Muñoz, como Primer Secretario de la Embajada dominicana en los Estados Unidos de América; Luis Bernardino, como Primer Secretario de Embajadas y Legaciones y Federico Llaverrías hijo, como Segundo Secretario de la Embajada dominicana en los Estados Unidos de América.-

Dada en la sala de sesiones del Palacio del Senado, en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veintiocho días del mes de febrero del año mil novecientos cincuenta, años 107 de la Independencia, 87 de la Restauración y 20 de la Era de Trujillo.-


M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA,
Presidente.


AGUSTÍN ARÉSTY,
Secretario.


GERMAN SORIANO,
Secretario.

